

1r Quadrimestre

2014

69

NÚMERO

Il·ltre. Col·legi Oficial  
de Graduats Socials  
de Tarragona

# Criteri

ELS GRADUATS SOCIALS DE CATALUNYA, A LES COMARQUES DE TARRAGONA

## Las Jornadas repiten su éxito mientras se aproximan a las dos décadas de su celebración

Entrevista al Excmo.  
Sr. D. Javier San Martín  
Rodríguez, presidente  
del Consejo General  
de Graduados Sociales  
de España

El Colegio y Mutua  
Universal firman un  
convenio de colaboración  
para regular actividades  
de formación

El Ayuntamiento  
de Tarragona concede  
el Diploma al Mérito  
Cívico a Francesc  
Blasco Martorell



**“Sage no es sólo un proveedor de software, además me ha demostrado que es un socio para mi Despacho”**

**Daniela Aler**

Ex-cliente de 

Descubra las razones por las que cada día, más asesores deciden cambiarse a **Sage Despachos**

Sage Despachos, la solución para el Despacho Inteligente, está diseñada específicamente para resolver las necesidades de los despachos profesionales más exigentes. Cuenta con funcionalidades encaminadas a conseguir la máxima productividad y eficacia en los procesos y servicios que realizan los despachos.

[www.sage.es/porquemecambieasagedespachos](http://www.sage.es/porquemecambieasagedespachos)



Edita:  
IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE  
GRADUATS SOCIALS DE TARRAGONA  
Estanislau Figueres, 17  
43002 Tarragona  
Tel. 977 22 45 13  
Fax 977 22 95 25  
colegio@graduados-sociales-tarragona.com  
www graduats-socials-tarragona.org  
www graduados-sociales-tarragona.com

Consell editorial:

**Junta de Govern:**

**Ana Maria Asama Esteve**  
**Joan Maria Estivill Balsells**  
**Jaume Francesch Garces**  
**Marta Martorell Serra**  
**Pere Josep Roig Angles**  
**Josep Antoni Barriach Torres**  
**Juan Mario Abello Castilla**  
**Jorge Muria López**  
**Josefa Mendez Higuero**  
**Eva Uruen Pueyo**  
**Jose Carlos Pérez González**  
**Paloma Martin Moya**  
**Josefa Maria Sole Vilella**

Directora:

**Ana Maria Asama Esteve**

Coordinadora:

**Amparo Pérez Grau**

Fotografies de portada:

• Imatge de la inauguració de les XIX Jornades del Dret del Treball i la Seguretat Social

Redacció:

**Gestión Cuatro Estudios S.L.U.,**  
Ctra. Pont d'Armentera/Pallaresos, 6  
43007 Tarragona  
Tel. 977 24 59 13  
gestion@gestion4.net

Fotografia:

**II·ltre. Col·legi Oficial de Graduats Socials de Tarragona**

Publicitat:

**Gestión Cuatro Estudios S.L.U.**

Dipòsit Legal:

**T1163-96**

L'Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials no es fa responsable de l'opinió dels treballs publicats amb signatura a la revista ni s'identifica necessàriament amb els mateixos.

ISO 9001



IGC  
EMPRESA CERTIFICADA



**Ana Maria Asama Esteve**

Presidenta del II·ltre. Col·legi Oficial de Graduats Socials de Tarragona

Hem començat un nou any i més que mai des del Col·legi hem continuat treballant i apostant per accions formatives, prova d'això és que un any més acabem de celebrar les XIX Jornades de Dret de Treball i de Seguretat Social.

Aquestes Jornades han passat a ser una cita anual imprescindible en la nostra vida col·legial i el que és més important, necessària en cada un dels nostres despatxos. Cada dia apareixen noves normes legislatives que, si no hi hagués un reciclatge permanent i continu, farien que els nostres despatxos quedessin obsolets. En aquest sentit, poques professions com la nostra requereix d'una permanent actualització.

És per això que vull mostrar el meu agraïment a tots els assistents, van ser dos dies d'intercanvi d'experiències i de contrast d'idees i de coneixements. Sense la participació dels ponents, col·laboradors i els col·legiats, les Jornades no serien possibles. Per això, permeteu que de manera especial, personalitzi l'agraïment en l'esforç i treball de la directora de les Jornades, Rosa Maria Virolés.

També voldria destacar els canvis que s'han produït en els membres de la Junta de Govern del Col·legi; Josep Tomàs Margalef, que ha format part de la Junta durant cinc anys, ha cessat en el seu càrrec perquè ha accedit a la jubilació, ocupant el seu lloc el col·legiat Carlos Perez Gonzalez. Per tant el meu agraïment a tots dos, al senyor Margalef per la seva dedicació al Col·legi durant tots aquests anys i al senyor Perez per la seva actitud i predisposició a formar part com a vocal de la Junta de Govern, treballant en defensa de col·legiat i de la professió.

Penso que aquest serà un any d'esforç i de canvis; la futura Llei de Serveis i Col·legis Professionals, el nou sistema de liquidació directa de cotitzacions a la Seguretat Social Cret@ a part de totes les modificacions legislatives que cada dia sorgeixen, el Fitxer CRA, etc. Des del Col·legi treballem en aquests temes, no només en el moment de la seva implantació sinó en el treball que es realitza mitjançant el Consejo General de Graduados Sociales, on participem de forma directa, defensant al col·lectiu i les competències professionals, encara que en ocasions no es pugui aconseguir tot el que desitjariem.

Pel que fa al nou Sistema Cret@, pot semblar que desplaça la figura del graduat social, fent-la prescindible, però personalment penso que és just al contrari. La principal diferència amb el sistema actual sorgeix en la seva pròpia filosofia de cotització, basant-se en el treballador i no en l'empresa. Un dels principals objectius d'aquest nou sistema consisteix en que serà la pròpia administració qui farà el càlcul de les quotes de Seguretat Social dels treballadors amb les dades/incidències facilitades per les empreses. Així, a priori, sembla que es simplifica aquesta gestió, però cal aclarir que la responsabilitat final de les dades de cotització seguirà sent de l'empresa. És en aquest punt que el graduat social es torna imprescindible, ja que és l'únic expert que pot garantir la correcta actualització i tramesa de dades a la Seguretat Social, assegurant així que tant treballador com empresa estiguin al dia en les seves cotitzacions i evitant possibles conflictes amb l'administració.

Per això, des del Col·legi estem preparant-nos i oferint formació als nostres col·legiats, per garantir la màxima i millor atenció als nostres clients en l'aplicació del Sistema Cret@ o en qualsevol altre canvi normatiu i de tramitació.

Us encoratjo a seguir en la nostra línia de treball i professionalitat.

# Más de 230 graduados sociales participan en las Jornadas del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social

La profesionalidad de los ponentes, la gran asistencia de público y la elevada participación del mismo durante los coloquios posteriores a las ponencias, éstos son sin duda, los tres ejes sobre los que se desarrollaron las XIX Jornadas de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social que de nuevo, organizó el Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Tarragona y que, un año más, han sido todo un éxito.

Unas 230 personas, en su mayoría procedentes de diferentes puntos de Cataluña, aunque también hubo asistentes llegados de diferentes zonas de España, participaron en estas Jornadas. Bajo el título "La interpretación judicial de la Reforma Laboral", se organizaron cerca de una decena de ponencias que tenían el objetivo de tratar algunos temas que tienen a ver con el mundo laboral, y más en concreto, con diferentes aspectos relacionados con la Reforma Laboral.

Las XIX Jornadas de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social se inauguraron el pasado día 6 de marzo en un acto que contó con la presencia de diversas autoridades, así como la de la directora técnica de las Jornadas, Rosa María Virolès y la de la presidenta del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Tarragona, Ana María Asama. El Subdelegado del Gobierno de España en Tarragona, Jordi Sierra; el Alcalde de Tarragona, Josep Fèlix Ballesteros y el Conseller de Justícia de la Generalitat de Catalunya, Germà Gordó, también asistieron al acto inaugural de las Jornadas.

Durante este acto, el conseller aseguró que la Reforma Laboral ha significado un incremento considerable del volumen de trabajo de las salas sociales del Tribunal Superior de Justicia, dado que, según explicó, la reforma ha supuesto un aumento de los despidos colectivos y en consecuencia, de las impugnaciones ante la jurisdicción social. Por su parte, el alcalde de Tarragona, Josep Fèlix Ballesteros, destacó la importancia del papel de los graduados sociales en el momento actual en que las reformas laborales hacen que los cambios de legislación y normativa sean constantes.

Una vez finalizado este acto inaugural, se iniciaron las diferentes ponencias, la primera de las cuales fue a cargo de la directora de las Jornadas, la magistrada del Tribunal Supremo, Rosa M. Virolès, quién habló de los "Puntos críticos sobre la suspensión del contrato de trabajo y la reducción de jornada (Art. 47 ET)".

Después de esta primera ponencia, fue el turno de Sara Pose Vidal, magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, que habló de las problemáticas que suscita el contrato a tiempo parcial y el periodo de prueba. Seguidamente llegó el turno de la ponencia titulada "Los procesos colectivos (despidos, conflictos, impugnación de convenios colectivos) y su ejecución", la cual fue pronunciada por Fernando Salinas Molina, magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

Por la tarde, y después de la pausa para comer, se pronunciaron tres ponencias más, las cuales llevaban los siguientes títulos: "Puntos críticos de la regulación del despido colectivo a la luz de la doctrina jurisprudencial y judicial", "Problemática de la negociación colectiva a la luz de las últimas reformas" y "Análisis de la doctrina





Rosa Maria Virolès Piñol

**“Puntos críticos sobre la suspensión del contrato de trabajo y la reducción de jornada (Art. 47 ET.)”**



Sara Pose Vidal

**“El contrato a tiempo parcial y el período de prueba. Problemática que suscita”**



Fernando Salinas Molina

**“Los procesos colectivos (despidos, conflictos, impugnación de convenios colectivos) y su ejecución”**



Emilio Palomo Balda

**“Puntos críticos de la regulación del despido colectivo a la luz de la doctrina jurisprudencial y judicial”**



Manuel Ramón Alarcón Caracuel

**“Problemática de la negociación colectiva a la luz de las últimas reformas”**



Jordi Agustí Julià

**“Análisis de la doctrina jurisprudencial en interpretación del art. 41 del Estatuto de los Trabajadores”**



M<sup>a</sup> Luisa Segoviano Astaburuaga

**“El accidente de trabajo y la responsabilidad empresarial. Últimos criterios del Tribunal Supremo”**



José Ángel Folguera Crespo

**“Últimos criterios jurisprudenciales en materia de Seguridad Social”**



María Emilia Casas Baamonde

**“La eficacia temporal del Convenio Colectivo. La ultraactividad”**

jurisprudencial en interpretación del art. 41 del Estatuto de los Trabajadores”. Estas ponencias fueron impartidas, respectivamente, por Emilio Palomo Balda, magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco; Manuel Ramón Alarcón Caracuel, magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo y Jordi Agustí Julià, magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

Por otra parte, el segundo día de las Jornadas se inició con la ponencia “El accidente de trabajo y la responsabilidad empresarial. Últimos criterios del Tribunal Supremo”. Esta ponencia fue a cargo de María Luisa Segoviano Astaburuaga, magistrada de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo. Seguidamente, José Ángel Folguera Crespo,

magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo habló de los últimos criterios jurisprudenciales en materia de Seguridad Social. Finalmente, la encargada de pronunciar la última ponencia de la edición de este año de las Jornadas, fue María Emilia Casas Baamonde, que pronunció la ponencia “La eficacia temporal del Convenio Colectivo. La ultraactividad”.

Las XIX Jornadas de Derecho del Trabajo y de seguridad Social, se caracterizaron un año más, por la amplia participación del público en los coloquios posteriores a cada ponencia, favoreciendo así un enriquecedor debate que permitió resolver todas las dudas y cuestiones planteadas por los asistentes. Así pues, desde la organización se mostró

# TAEMSA

## Solucions informàtiques i ofimàtiques per a PYMES



### Informàtica

Venda d'equips informàtics de les principals marques i Servei tècnic propi

- ◆ HP Preferred Partner | Toshiba | Oki | Acer | Epson | Checkpoint |
- ◆ Xarxes , servidors, sistemes de cablejats.
- ◆ Sistemes audiovisuals per empreses.

Els millors sistemes d'impressió:

- ◆ Konica Minolta | Sistemes Multifuncionals a color |
- ◆ Riso | Duplicadors Digitals | Impressió color i B/N |
- ◆ Brother | Multifuncionals A3 i A4 | Impressora d'etiquetes i faxos |
- ◆ Consumibles de totes les marques i Servei tècnic propi



### Impressió



### Ofimàtica

Els complements ideals per a la seva oficina o comerç :

- ◆ Destruïdores de paper
- ◆ Enquadernadores
- ◆ Ensobradores
- ◆ Guillotines

- ◆ Disseny web | Serveis d'email màrqueting
- ◆ Posicionament en cercadors | Posicionament a Google.
- ◆ Gestió de dominis i correu electrònic.
- ◆ Aplicacions per la gestió comercial i la comptabilitat de l'empresa.
- ◆ Ten ERP | Tg professional
- ◆ Software sectorial per comerç | Bdpnet



### Disseny Web

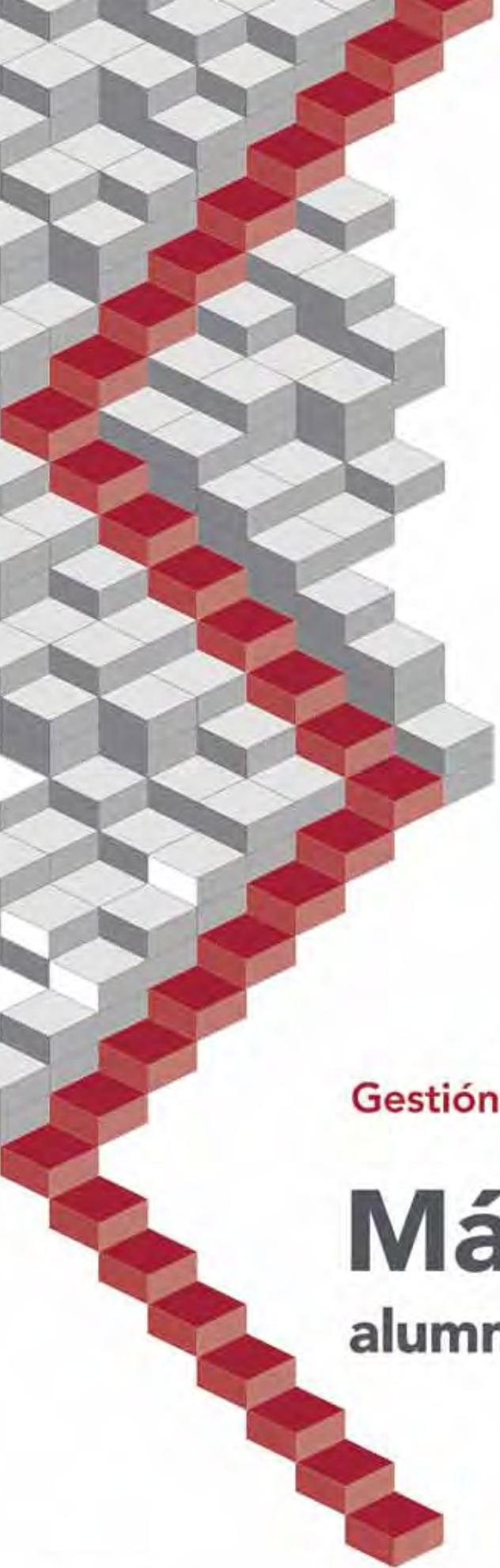
Conegui les nostres ofertes per a col·legiats a la web :

[www.taemsa.com](http://www.taemsa.com)

gran satisfacción a la vez que se afirmó que, nuevamente, las Jornadas organizadas por el Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Tarragona, han cubierto las expectativas de asistentes, ponentes y organizadores. Las Jornadas son una clara muestra de la importancia que tiene el reciclaje de conocimientos dentro de la profesión, ya que continuamente aparecen nuevas normas legislativas. Los asistentes a las Jornadas manifiestan, pues, una gran responsabilidad al participar en esta iniciativa para actualizarse.

Después de casi dos décadas, las Jornadas de Derecho de Trabajo y de Seguridad Social se han convertido en una cita imprescindible y de interés para muchos profesionales del sector. Así pues, finalizada esta edición de las Jornadas, no hay dudas de que el año que viene, el Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Tarragona organizará una nueva edición de las Jornadas que sin duda, mantendrá la calidad de las ediciones que se han ido celebrando durante las dos últimas décadas.





# FÓRMATE TRANSFORMA TU FUTURO

Planes personalizados de formación.  
Gestión de bonificaciones para las empresas.

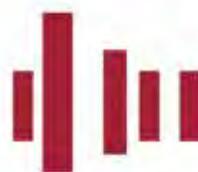
**Más de 200.000**  
alumnos formados en **20** años.

[cursosenconstruccion.com](http://cursosenconstruccion.com)

C/ Joan d'Austria, 39-47, 5° A  
08005 - Barcelona. Tlf. 932 213 353

1992 - 2012

**20+20**  
suma y sigue



FUNDACIÓN  
LABORAL  
DE LA CONSTRUCCIÓN  
Catalunya

## José Carlos Pérez González, nuevo miembro en la Junta de Gobierno

El pasado 15 de abril, tuvo lugar la incorporación a la Junta de Gobierno de José Carlos Pérez González, quien juró su cargo como vocal ejerciente. Durante la toma de posesión del cargo, la presidenta de nuestro Colegio, Ana María Asama, acompañada de los miembros de la Junta de Gobierno, felicitaron a José Carlos Pérez. El nuevo miembro de la Junta ha pasado a ocupar el cargo vacante como vocal ejerciente, hasta la convocatoria de las próximas elecciones, y lo ha hecho en sustitución de José Tomás Margalef Benaiges, que causó baja por jubilación.



## El Colegio firma un convenio de colaboración con Mutua Universal

Las instalaciones de nuestro Colegio, acogieron el acto de formalización de un acuerdo de colaboración con la Mutua Universal. El objetivo de este acuerdo, es el de regular las actividades de formación en materia de prestaciones de Seguridad Social provenientes de las contingencias laborales y comunes.

Por parte de Mutua Universal acudieron a la firma del convenio, su director territorial de Catalunya y Canarias, Carlos Banqué Mascarilla, y el director provincial, Ferran García Lolo. Por parte del Colegio estuvo presente nuestra presidenta, Ana María Asama. El acto tuvo lugar el pasado día 8 de abril.



## Sorteo de becas con motivo del 40 aniversario de nuestro Colegio

El Colegio acogió, el pasado 23 de enero, el sorteo de los 4 premios con los que el Grupo CEF-UDIMA, quiso obsequiar a nuestros colegiados con motivo del 40 Aniversario de la creación del Colegio de Graduados Sociales de Tarragona. Los premios consistían en unas becas dotadas con el 45% de descuento sobre los honorarios publicados en las páginas web [www.cef.es](http://www.cef.es) y [www.udima.es](http://www.udima.es).

Al acto del sorteo de becas asistieron Enrique Cañizares López, director del CEF de Barcelona y gerente adjunto de la Udima, Salvador Rius Domènech, director de Formación para Empresas del Grupo CEF-UDIMA en Catalunya, y Ana María Asama Esteve, presidenta del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Tarragona.





En GOOD CONSULTING desarrollamos un nuevo concepto de servicios a Empresas que tiene como objetivo cubrir las necesidades reales de las PYMES, en muchos casos de obligado cumplimiento por ley y con el objetivo de eliminar los riesgos de sanciones cuantiosas y, en otros casos, cubriendo necesidades que facilitan el desarrollo habitual de una empresa y los servicios que esta ofrece a sus clientes.

### GOOD CONSULTING: SERVICIO EXCELENTE, COMPROMISO Y SATISFACCIÓN

#### SERVICIOS

- ▶ **ADAPTACIÓN A LA LOPD**
- ▶ **ADAPTACION A LA LSSI-CE**
- ▶ **PREVENCIÓN BLANQUEO CAPITALES**
- ▶ **FORMACIÓN**
- ▶ **TARJETAS PROFESIONALES**
- ▶ **SEGURIDAD ALIMENTARIA**
- ▶ **NORMAS ISO**
- ▶ **DISEÑO PÁGINAS WEB...**

#### MAXIMA PROFESIONALIDAD AL MINIMO COSTE

Todos los servicios ofrecidos por **Good Consulting** son realizados bajo las tres premisas fundamentales que constituyen el eje principal de su método de trabajo:

- ⊗ La máxima **profesionalidad y garantía** en el trabajo realizado.
- ⊗ La excelencia en una **atención al cliente** eficaz, continua y personalizada.
- ⊗ Las mejores **condiciones económicas** para el cliente, tratando de optimizar los mejores servicios al mínimo coste.

#### GOOD CONSULTING, S.L.

Rambla Nova, 94 bis, 3º 2ª, 43001 Tarragona. Tel. 977 244 212

Mail: [info@goodconsulting.es](mailto:info@goodconsulting.es) Web: [www.goodconsulting.es](http://www.goodconsulting.es)

## Francesc Blasco Martorell recibe el Diploma al Mérito Cívico

Francesc Blasco Martorell, que fue presidente de nuestro Colegio durante 16 años, recibió el Diploma al Mérito Cívico el pasado 16 de enero. El acto de entrega tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Tarragona, donde el alcalde de la ciudad, Josep Fèlix Ballesteros Casanova, le hizo entrega de dicho Diploma.

Esta distinción fue solicitada al Ayuntamiento de Tarragona por la Junta de Gobierno del Colegio, presidida por Ana Maria Asama Esteve, en el momento del cese como presidente del señor Blasco, hace dos años, y fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Tarragona, en junio de 2013. Al acto asistieron también, la presidenta del Colegio, Ana Maria Asama, el vicesecretario del Colegio, Josep Antoni Barriach, y la gerente del Colegio, Amparo Pérez.



## Convenio de colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción

El Colegio de Graduados Sociales de Tarragona firmó un acuerdo de colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción de Catalunya. La formalización de dicho acuerdo, tuvo lugar el pasado 27 de febrero, y en ella tomaron parte nuestra presidenta, Ana Maria Asama, y Emilio Gómez Villardón, director-gerente de la Fundación Laboral de la Construcción de Catalunya. En la reunión también estuvo presente el secretario de la Fundación, Joan Mercadé.



## MC MUTUAL visita nuestro Colegio y nos hace entrega de una litografía

MC MUTUAL realizó una visita a nuestro Colegio con motivo del 40 aniversario de la creación del mismo. Durante la visita, se nos hizo entrega de una litografía, de serie limitada, perteneciente al artista catalán, Josep M. Subirachs. El responsable de hacer entrega de dicha litografía fue Francesc Hernández Carbó, director general de MC MUTUAL. Nuestra presidenta, Ana Maria Asama Esteve, fue la encargada de recibir la litografía en la sede colegial, y en un acto con representantes de MC MUTUAL y de la Junta del Colegio.



# Alguns creuen en la sort

Sort si creus en la sort, nosaltres creiem en la prevenció: més de **40 anys d'experiència** treballant en Prevenció de Riscos Laborals, especialitzats en **Seguretat en el Treball, Higiene Industrial, Ergonomia i Psicosociologia Aplicada i Medicina del Treball**.

Si ets **autònom**, també pots comptar amb les millors ofertes del líder.



La confiança en la sort  
es paga molt car

## Nosaltres creiem en la Prevenció

### TARRAGONA

Joan Baptista Plana, 7b  
43005 Tarragona  
Telf: 977 252 688

### TORTOSA

Rierol de Caputxins  
18-20 baixos  
43500 Tortosa  
Telf: 933 635 729



[www.prevencionfremap.es](http://www.prevencionfremap.es)  
Prevención Fremap Directo ☎ 902 16 61 61

Sociedad de  
Prevención de  
**FREMAP**  
**PREVÉ LO IMPREVISIBLE**

## Cotización a la Seguridad Social de percepciones generadas o devengadas trimestralmente y que se abonan al trimestre siguiente



Los sistemas de retribución en función de percepciones como comisiones o conceptos similares que son generadas o devengadas trimestralmente, y que serían abonadas por la empresa a los trabajadores en el trimestre siguiente al de su devengo, de forma que se realiza el promedio mensual de su importe, es decir, se divide entre tres, y el resultado de este promedio mensual es abonado en cada uno de los tres meses siguientes e inmediatos al trimestre en que se devengan, se plantea la duda de cómo cotizar esas percepciones, bien mes a mes en los meses que efectivamente se abonan o por el contrario, realizar liquidaciones complementarias retroactivas.

La materia se rige por el artículo 109 de la Ley General de la Seguridad Social, modificado por el Real decreto-Ley 16/2013, de 20 de diciembre, y desarrollo por el artículo 23 del Real decreto 2064/1995, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, además de las sucesivas Órdenes de cotización a la Seguridad Social que se aprueban anualmente. Así la Orden ESS/106/2014, de 31 de enero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2013, en el artículo 1 establece que para determinar la base de cotización correspondiente a cada mes por las contingencias comunes en el Régimen General, se aplicarán las siguientes normas:

Primera. Se computará la remuneración devengada en el mes a que se refiere la cotización.

Segunda. A la remuneración computada conforme a la norma anterior se añadirá la parte proporcional de las gratificaciones extraordinarias establecidas y de aquellos otros conceptos retributivos que tengan una periodicidad en su devengo superior a la mensual o que no tengan carácter periódico y se satisfagan dentro del ejercicio económico del año 2014. A tal efecto, el importe anual estimado de dichas gratificaciones extraordinarias y demás conceptos retributivos se dividirá por 365, y el cociente que resulte se multiplicará por el número de días que comprenda el periodo de cotización de cada mes. En el caso de que la

remuneración que corresponda al trabajador tenga carácter mensual, el indicado importe anual se dividirá por 12.

En el artículo 27 de la misma Orden se dispone que "Cuando hayan de abonarse salarios con carácter retroactivo, el ingreso de las liquidaciones que deban de efectuarse a la Seguridad Social, desempleo, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional, como consecuencia de ellos, se realizará en los plazos señalados en el artículo 56.1.c) del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real decreto 1415/2004, de 11 de junio.

En dichos supuestos, el ingreso se efectuará mediante la correspondiente liquidación complementaria, a cuyo fin se tomarán las bases, topes, tipos y condiciones vigentes en los meses a que los citados salarios correspondan.

De igual forma se liquidarán aquellas gratificaciones que no puedan ser objeto de cuantificación anticipada total o parcialmente, a efectos del prorrateo establecido en el artículo 1, a cuyo fin las empresas deberán formalizar una liquidación complementaria por las diferencias de cotización relativas a los meses del año ya transcurridos, e incrementar, en la parte que corresponda, las cotizaciones pendientes de ingresar durante el ejercicio económico del año 2014. Las liquidaciones complementarias a que se refieren los apartados anteriores se confeccionarán con detalle separado de cada uno de los meses transcurridos".

Conforme a la normativa indicada, el Criterio de la TGSS, es que el importe de las percepciones que como comisiones de ventas o similares se devengan por trimestres y su importe se abona al trabajador en los meses del trimestre siguiente, a efecto de cotización a la Seguridad Social de dichas cantidades, debe tenerse en cuenta la del mes en que se devengan las comisiones con independencia del momento en que se efectúe el pago, no cabe que los importes de las comisiones abonadas incrementen la base de cotización de los meses en los que se efectúe el pago, sino las bases de cotización de los meses a que corresponda su devengo, realizando las liquidaciones complementarias a los referidos meses sobre las bases y tipos establecidos para dichos meses.

Excmo. Sr. D. Javier San Martín Rodríguez, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España

## “En la actualidad, el graduado social es sinónimo de buen hacer, de buen profesional”



14

### ¿Cómo ha afectado la crisis económica en los despachos de los graduados sociales?

De una forma muy especial. Por una parte, ha generado muchísimo más trabajo del que habitualmente veníamos realizando, pero al mismo tiempo, ha reducido los ingresos en los despachos. Eso es así porque los graduados sociales somos leales a nuestros clientes al igual que ellos nos lo son a nosotros, y en los momentos más difíciles de nuestras empresas, es cuando les demostramos que el trato con un graduado social no es solamente de dinero, el trato lleva además, un componente humano muy importante. Lo cierto es que gracias a ese sacrificio, estamos saliendo muy reforzados profesionalmente.

### ¿Y cómo ha afectado al volumen de trabajo?

El volumen de trabajo aumentó en los primeros años de la crisis para, posteriormente, disminuir en la misma medida que ha disminuido la masa empresarial española, especialmente, la pequeña y mediana empresa y los trabajadores autónomos.

**En una profesión como la del graduado social, ¿es importante mantener una constante formación para reciclar conocimientos?**

Naturalmente que sí. Es imprescindible diría yo. El derecho del trabajo mantiene una actividad diaria de suma complejidad y la seguridad social más aún, por ello, con todas las reformas habidas en el año 2012 y ss.ss. el graduado social ha de mantener una permanente y constante formación profesional para dar respuesta a las consultas formuladas por sus clientes.

### ¿Qué opinión le merecen actividades como las Jornadas de Graduados Sociales que se celebraron en Tarragona?

Me parecen igualmente imprescindibles y creo que deberían de hacerse en igual medida en todos los colegios profesionales de España, sean de graduados sociales o no, pues en dichas Jornadas, se tratan temas de máxima actualidad. Además, las imparten ponentes de muy alto nivel académico y profesional, como por ejemplo, una destacada magistrada del Tribunal Supremo y querida compañera graduado social, Rosa María Virolets.

### ¿Cómo ve el futuro de la profesión?

El futuro lo veo con mucha ilusión. Hemos hecho en estos últimos 12 años, de una profesión semidesconocida, una profesión puntera, respetada por todos, más conocida, con alto nivel profesional que nace en el

derecho del trabajo, y con esta disciplina consigue alcanzar el respeto y la admiración de otros profesionales y de la sociedad española. Dentro de unos años no muy lejanos, de 2 a 4 años, la profesión de graduado social también habrá adquirido el derecho de firmar el recurso de casación y el resto de los recursos en la jurisdicción social y, por lo tanto, podremos decir muy convencidos que hemos completado un ciclo social.

**¿Qué opinión le merece la última reforma laboral?**

La última reforma laboral me parece sinceramente todo un éxito. En efecto, se ha destruido empleo, pero ciertamente el que ha quedado, de no haber sido por la reforma laboral, también se habría destruido en gran medida. Es un éxito pero sinceramente debió pactarse con los agentes sociales, aún así, sin pacto, lo cierto es que ha contribuido en gran medida a preparar a este país para los retos del futuro.

**¿Qué consejo daría a los jóvenes que se plantean orientar su futuro como graduados sociales?**

Mi consejo es que no se arrepientan de la decisión pero además, que sigan estudiando, que sigan formándose. En la actualidad, el graduado social es sinónimo de buen hacer, de buen profesional y eso no lo es, por ser más guapo o más feo, más rico o más pobre, sino porque esté más preparado jurídicamente o no lo esté.

**¿Cuáles son los objetivos del Consejo General a corto plazo?**

Los objetivos son los marcados ya hace tiempo: conseguir instalar al graduado social en nuestro país como la profesión laboralista de referencia, la profesión en la cual confían empresas, trabajadores y administración para arreglar sus conflictos laborales.



**Javier San Martín, primer graduado social que ingresa en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España**

El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Javier San Martín Rodríguez, ha ingresado en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España. En una solemne ceremonia y con motivo de su ingreso como miembro en la Academia, San Martín pronunció una conferencia con el título "La Excedencia: posibilidad de competir".

Se trata de la primera vez que un graduado social ingresa en esta institución, cuya finalidad es la investigación y la práctica del Derecho y de sus ciencias auxiliares, contribuyendo, además, en las reformas y progresos de la legislación española.

Al acto, celebrado el 14 de marzo, asistieron numerosas personalidades y magistrados del Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional y de la Audiencia Nacional. También asistió nuestra presidenta, Ana María Asamà Esteve, quién felicitó a San Martín por tan importante logro.



# PLUSFORMA2

CONSULTORÍA Y SERVICIOS DE FORMACIÓN

PlusForma2 TIENE UNA EXPERIENCIA DE MÁS DE 20 AÑOS EN ASESORAR, GESTIONAR Y FORMAR PROFESIONALES EN TODOS LOS SECTORES Y ÁMBITOS EMPRESARIALES.



ESTAMOS ESPECIALIZADOS EN LA FORMACIÓN **IN COMPANY**, IMPARTIMOS LOS CURSOS EN LA PROPIA EMPRESA.

REALIZAMOS FORMACIÓN EN LAS MODALIDADES DE:



➤ VIDEO CONFERENCIA

➤ E-LEARNING (ON-LINE)



➤ DISTANCIA

PlusForma2 ESTÁ CONSTITUIDA COMO EMPRESA ORGANIZADORA DENTRO DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA Y ELLO LE PERMITE GESTIONAR EL CRÉDITO FORMATIVO DE LAS EMPRESAS QUE LO SOLICITEN.

NUESTROS CURSOS ESTÁN ADAPTADOS A LOS CONTRATOS DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE.

SOLICITE MÁS INFORMACIÓN EN:



[info@plusforma2.com](mailto:info@plusforma2.com)



932 183 885



[www.plusforma2.com](http://www.plusforma2.com)

C/ GRAN DE GRÀCIA 7 · 08012 - BARCELONA

Recortes de prensa

Los medios de comunicación de la zona recogieron en sus publicaciones, la celebración de las XIX Jornadas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Las diferentes noticias al respecto, se publicaron tanto en prensa escrita, como en radio y televisión.

Tac12 TV, 6 de marzo de 2014

Generalitat de Catalunya, 6 de marzo 2014



Més Tarragona, 7 de marzo 2014



17

Reusdirecte.cat, 6 de marzo 2014



Tarragona Ràdio, 6 de marzo 2014



La Republica Checa TV, 5 de marzo de 2014





## DESPACHO DE ABOGADOS EN TARRAGONA CON MÁS DE 8 AÑOS DE EXPERIENCIA.

DAMOS APOYO A LAS EMPRESAS OFRECIENDO SOLUCIONES  
SENCILLAS Y EFICACES MEDIANTE UN METODO DE TRABAJO PRÓPIO,  
QUE SE CARACTERIZA POR SU CERCANIA Y PROFESIONALIDAD

CONSULTORES DE EMPRESA ESPECIALIZADOS EN:

### ASESORAMIENTO JURÍDICO

IMPLEMENTACION DE LA LEY ORGÁNICA DE  
PROTECCIÓN DE DATOS 15/1999 Y EL R.D.  
1720/2007 (LOPD)

LEY DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA  
INFORMACIÓN 34/2002 (LSSI-CE)

PROPIEDAD INDUSTRIAL, REGISTRO DE MARCAS Y  
NOMBRES COMERCIALES

ASESORAMIENTO LEGAL EN PREVENCIÓN DE  
BLANQUEO DE CAPITAL Y FINANCIACIÓN DEL  
TERRORISMO (10/2010)

*Nuestra **experiencia**, se ha visto premiada con un alto nivel de fidelidad de nuestros clientes a los que les aportamos soluciones a medida basadas en el asesoramiento integral y personalizado. Nuestro servicio consiste en establecer una relación personalizada con cada cliente, que van desde el autónomo hasta una gran empresa.*

GESTBAN CONSULTING TARRACO, SL.

Tel 977 230 747, email [info@gestban.com](mailto:info@gestban.com)

[www.gestban.com](http://www.gestban.com)

GESTBAN

## Movimientos colegiales

COL·LEGIAT	NÚM.	MOVIMENT	MODALITAT	POBLACIÓ
<b>11 de febrer de 2014</b>				
Cristina Cos Ferrando	982	Alta	Exercent Lliure	Tarragona
Ines Palacin Anzano	983	Alta	No Exercent	Tarragona
Mauricio Llambrich Rullo	164	Canvi	D'exercent Lliure a Emèrit	Tortosa
Jose Tomas Margalef Benaiges	117	Canvi	D'exercent Lliure a Emèrit	L'Ametlla de Mar
Belén Méndez Llerena	865	Baixa	Exercent Lliure	Mont-roig del Camp
Maria Jesus Velasco Martinez	947	Baixa	No Exercent	Tarragona
Concepción Aznarez Morros	711	Baixa	No Exercent	Tarragona
Fernando Ruiz Parras	195	Baixa	No Exercent	Salou
Anacleto Crespo Pérez	788	Baixa Per Defunció	No Exercent	Reus
<b>18 de març de 2014</b>				
Lluís Valencia Ferre	984	Alta	Exercent d'empresa	Tarragona
Melodie Jarma Rovira	985	Alta	No Exercent	Tarragona
Patricia Seco Moral	986	Alta	No Exercent	La Pineda
Judit Alfonso Ramos	892	Canvi	De No Exercent a Exercent Lliure	Cambrils
<b>15 d'abril de 2014</b>				
Lluís Ayneto Magarolas	231	Canvi	D'exercent Lliure a Emèrit	Tarragona
Angel San Jose Gallardo	236	Baixa	Exercent Lliure	Tarragona



¡Consulta en nuestra página web las últimas novedades laborales y cualquier información acerca de nuestro Colegio!

[www.graduats-socials-tarragona.org](http://www.graduats-socials-tarragona.org)

[www.graduados-sociales-tarragona.com](http://www.graduados-sociales-tarragona.com)

[colegio@graduados-sociales-tarragona.com](mailto:colegio@graduados-sociales-tarragona.com)



## Jornada informativa sobre conceptes retributius en Seguretat Social

Prop de 80 persones van participar en la jornada divulgativa celebrada el dia 27 de febrer i que va ser impartida per José Antonio Ferrando Morellón, cap d'Inspecció i de la Unitat Especialitzada de Seguretat Social. Durant la jornada, organitzada per MC Mutual, es va abordar de forma pràctica el tractament de conceptes retributius en matèria de Seguretat Social, i es van analitzar, de manera concreta, els conceptes que plantegen una problemàtica més gran en quant a l'aplicació de la normativa.



## XV Fòrum d'Actualitat Laboral

Les novetats legislatives incorporades per la Llei de Pressupostos Generals de l'Estat per a 2014, entre d'altres modificacions i disposicions produïdes al 2013, van ser els temes tractats en el Fòrum d'Actualitat Laboral, organitzat per Egarsat. Antonio Benavides Vico, membre del cos superior d'Inspectors de Treball i Seguretat Social, va ser l'encarregat d'impartir aquest seminari al que hi van assistir 65 persones.

## Mesures per al foment de l'ocupació i la contractació indefinida

Una vuitantena de persones van participar en la jornada celebrada el dia 28 de febrer i en la qual es va parlar de les possibles mesures per fomentar la contractació indefinida i l'ocupació. Antonio Jiménez Piquero, inspector de Treball i Seguretat Social de la Província de Tarragona, va fer aquesta ponència després de la benvinguda i la presentació de la Jornada, que van anar a càrrec de la presidenta del Col·legi de Graduats Socials de Tarragona, Ana Maria Asama, i Miquel Benabarre, secretari d'Activa Mútua.



## Sessió informativa sobre novetats de l'Agència Tributària

El saló d'actes del Col·legi de Graduats Socials va acollir una jornada informativa en què es van tractar diverses novetats de l'Agència Tributària, com per exemple, les novetats en les declaracions informatives de 2013 o el nou model 303 d'autoliquidació de l'IVA i altres novetats en la gestió d'aquest import. Un total de 65 persones van assistir a aquesta jornada que va estar impartida per personal de l'Agència Tributària.



### Directrius del Pla de Control Tributari 2014

El delegat de l'Agència Estatal d'Administració Tributària a Tarragona, Joaquín M. Albisu Fernández de Arcaya, i l'inspector regional adjunt seu a Tarragona, Roberto Luengo Martín, van intervenir en una sessió informativa en què es van tractar les directrius del Pla de Control Tributari 2014. Més d'una trentena de persones van participar en aquesta sessió celebrada a la sala d'actes del Col·legi de Graduats Socials de Tarragona.

### Sessió informativa per aprofundir en el Sistema de Liquidació Directa

El passat dia 8 d'abril, va tenir lloc una sessió informativa a la que hi van assistir prop d'un centenar de persones. L'objectiu de la sessió era el d'aprofundir en el Sistema de Liquidació Directa. La sotsdirectora provincial de Gestió Recaptatòria de la Direcció Provincial de la TGSS de Tarragona, Silvia Conesa Sanz, i el cap de secció de la Unitat Telefònica Integrada de la Direcció Provincial de la TGSS de Tarragona, Aleix Duran, van ser els encarregats d'impartir aquesta jornada que va tenir lloc el passat 8 d'abril.



### Curs de Tramitació Judicial

Entre els mesos de gener i de març, el Col·legi ha acollit un curs sobre tramitació Judicial. Aquest, estava dividit en cinc mòduls, una part dels quals va ser impartida per Francisco Javier Delgado, magistrat del Jutjat del Social núm. 29 de Barcelona, i l'altra, per Francisco Javier Sánchez Icart, magistrat del Jutjat del Social núm. 3 de Tarragona. A cadascun d'aquests 5 mòduls que configuraven el curs, hi van assistir 35 persones.





JUSTICIA

## ¿AÚN NO CONOCE SANTANDER JUSTICIA?

Un servicio exclusivo del Banco Santander para profesionales del mundo de la Justicia.

Descubra todas las ventajas.



Queremos  
**ser tu banco**

 **Santander**  
un banco para tus ideas

bancosantander.es  
bsan.mobi

# MARTA

Era un veintisiete de mayo. Los rayos de sol se abrían paso entre las frondosas palmeras del bonito jardín de aquel bar. Marta, sentada en una silla de hierro forjado al lado de una pequeña mesa de mármol vetado en grises, bebía una cerveza mientras leía una novela tras haber pasado gran parte de la mañana en la piscina. Era domingo. Lo podía recordar perfectamente porque los domingos se llenaba el balneario de las gentes de los alrededores. Sobre la mesa tenía un paquete de cigarrillos y un encendedor. De vez en cuando levantaba los ojos del libro y observaba tras las oscuras gafas a las personas que por allí transitaban disfrutando de la paz del lugar, y se imaginaba mil historias sobre ellas. La arboleda al lado del río y las montañas que rodeaban el lugar, cooperaban a hacer de aquel entorno como un sitio aislado del mundo.

Llevaba en aquellos parajes tres días. De sus labios solo habían salido breves frases, las indispensables para saludar en recepción y en el comedor, o para pedir al camarero que le sirviera algo de beber. Le gustaba ese silencio, a fin de cuentas, ella lo había elegido para pasar unos días de descanso y escapar del estrés de su vida cotidiana.

De repente, le llamó poderosamente la atención una mujer joven. Era guapa, era de ese tipo de mujeres que no pasan desapercibidas ni para hombres ni mujeres. Vestía deportivamente pero su elegancia afloraba por todas partes. Unos pantalones pirata, unas zapatillas blancas y plateadas y una camiseta blanca con unas pequeñas mariposas bordadas en el lado izquierdo. Una gorra a juego con las zapatillas recogía su pelo moreno y unas grandes gafas negras cubrían sus ojos y parte de su bello rostro.

Marta la observó con disimulo pensando que, o esperaba a alguien, o ese alguien la había dejado allí sola.

Dejó de observarla volviéndose a sumergir en la lectura. Su cerveza se había calentado. Al pasar el camarero, con señas le pidió otra y siguió con su libro y su silencio.

Inesperadamente aquella mujer se acercó a ella con un cigarrillo en la mano pidiéndole fuego. Marta le tendió el mechero sin mediar palabra, la chica encendió su cigarrillo y, dándole las gracias en voz baja, marchó a su mesa.

No habrían pasado más de diez minutos cuando la muchacha volvió a levantarse y se acercó nuevamente a la mesa de Marta.

— ¿Puedo sentarme?

Marta estaba tan sorprendida que no pudo negarse.

La chica empezó a hablar mientras sus ojos se arrasaban. Sin duda alguna su alma necesitaba

sacar la pena que la acompañaba y Marta, paciente, la escuchaba sin interrumpirla.

—Era el amor más bonito que había tenido en mi vida, era una persona culta, educada, sabía estar, jamás nos habíamos peleado. Nos amábamos y en absoluto pensé que ese precioso idilio pudiera terminar. Era todo ternura, cariño y de una inmensa belleza— iba diciendo la chica mientras Marta empezó a darse cuenta que la habían dejado allí plantada.

— ¿Qué ha ocurrido? , preguntó Marta dándole un pañuelo para que se limpiara las lágrimas.

—Ha sido extraño— contestó la chica— Habíamos venido a pasar el fin de semana, ayer pasamos un día de ensueño. Esta mañana se presentó una de mis mejores amigas y desde ese momento todo ha cambiado. A mí me han ido dejando de lado hasta que me he dado cuenta por sus miradas, que yo estaba de sobras.

—Mujer, ¿no les has pedido una explicación?

—No. ¿Para qué? No hacían falta palabras para saber qué estaba pasando.

—Pero tú eres una persona educada, encantadora, guapa, no creo que sea fácil dejar a una mujer como tú. Te aseguro que si yo fuera hombre, ahora mismo te pediría que te quedaras. Eres todo lo que un hombre puede desear.

— dijo Marta convencida de que así era. La chica sonrió al mismo tiempo que le agradecía que la hubiera escuchado. Necesitaba hablar y sacar su pena. Se había desahogado.

Marta llamó al camarero. — Dos cervezas, por favor.

—Soy Marta— le dijo tendiéndole la mano a la chica.

—Cristina, — contestó la bella muchacha.

Bebieron su cerveza y a la chica se la vio más serena. Miró el reloj.

—Es una lástima que tenga que marchar, el taxi que he pedido está al llegar. Se levantó y elegantemente le agradeció su ayuda al mismo tiempo que al despedirse le decía:

—No hubiera sido necesario que fueses hombre para pedirme que me quedara, en cualquier otra circunstancia yo te hubiera pedido a ti quedarme, me gustan las buenas personas. Te pareces un poco a Carmen, pero estoy segura que tú no me hubieras abandonado como lo ha hecho ella. Gracias por permitirme pasar a tu lado estos momentos.

Marta no supo que contestar. Volvió a su silencio y, encendiendo un cigarrillo, se levantó de la silla y se encaminó muy despacio hacia su habitación; mientras, viendo como el taxi se alejaba, pensaba en la extraordinaria belleza de Cristina y en lo que podría haber sucedido si su taxi no hubiera venido a buscarla.

## POEMA

### Los Quatre Vents

Quatre vents de nit i dia,  
quatre vents,  
per nostre regne fan via,  
bé suaus o bé furients.  
Vent llevant la mar nos dóna,  
vent llevant  
que el progrés llatí pregona,  
salobrenc i ple d'encant.  
Vent del sur l'Andalusia,  
vent del sur  
de tard en tard nos envia,  
de tard en tard i insegur.  
Vent mistral i tramuntana,  
vent mistral  
ve de terra catalana  
i de l'Aragó lleal.  
Vent ponent dóna Castella,  
vent ponent;  
los fruits i plantes arguella,  
corsecant-los crudelment.  
Vent de foc que tot ho arrasa,  
vent de foc;  
tot ho crema per aon passa,  
no deixant lliure cap lloc.  
Vent com teu, Castella insigne,  
vent com teu,  
pestilent, traïdor, maligne,  
maleït siga de Déu!

Josep Maria PUIG I TORRALVA,  
Lliris y carts, València, 1899.

# Es hora de innovar y ofrecer valor añadido a tus clientes

O adaptas tú mismo a tus clientes a la LOPD-LSSICE o los adapta ATENEU INFORMÀTIC por tu cuenta

MEDIANTE la plataforma *on line* GESTOR-LOPD, software específico para adaptar empresas a la LOPD, LSSICE y GDPR

CON el soporte de ATENEU INFORMÀTIC, consultoría especializada en protección de datos personales



Documentación en un click



Asistente paso a paso



Plantillas de empresas



Adaptación con selectores



Auditoría automatizada



Acceso multiusuario



Gestión multiempresa



Certificado de seguridad SSL



Boletín de noticias



Soporte técnico-legal

## Tratamiento

Proximidad  
Profesionalidad  
Confianza

## Productividad

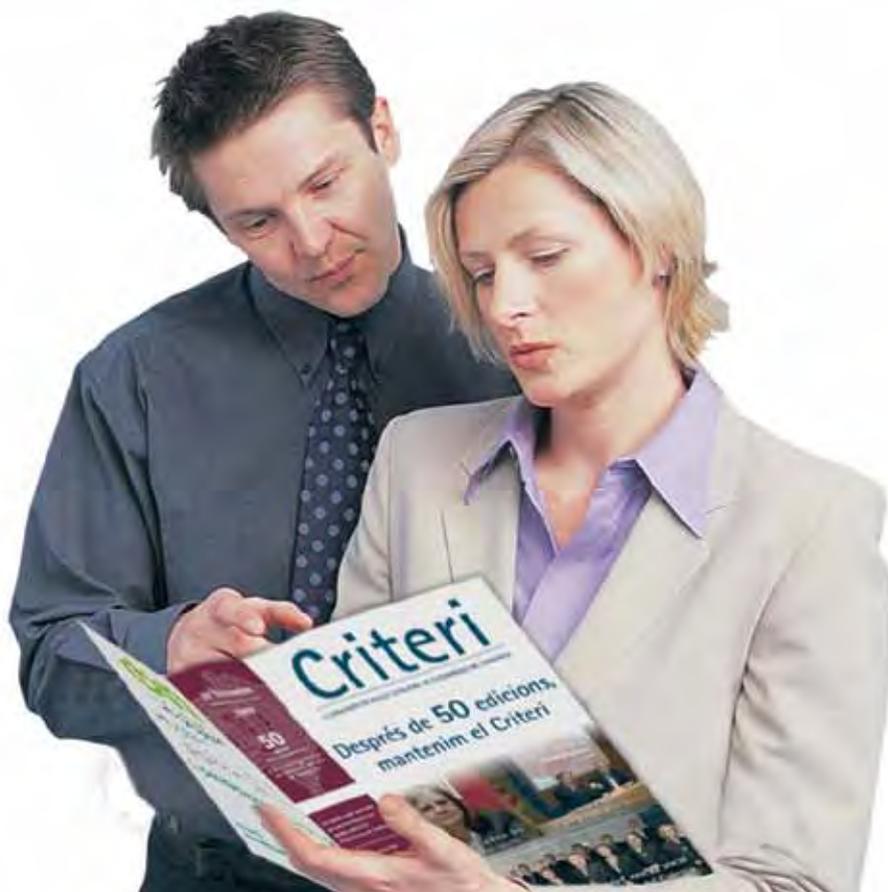
Eficiencia  
Rapidez, ahorro de tiempo  
Retribución continua

## Soporte

Personalizado  
Preferente  
Actualización Reglamento EU

ÚLTIMAS INCORPORACIONES AL FONDO DE LA BIBLIOTECA

Obra	Autor	Edita	Consulta Préstamo
LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL ESTRUCTURAL EN ESPAÑA. COSTES Y RAZONES DE SU UTILIZACIÓN ABUSIVA	Sr. José Jesús Galván Jurado	Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla	CONSULTA
LA PROCICLICITAT DEL SISTEMA FINANCER DESPRÉS DE LES REFORMES	Sra. Sandra Jódar-Rosell i Sr. Jordi Gual	La Caixa	CONSULTA
LES RENDES DEL TREBALL EN PERSPECTIVA	Varis	La Caixa	CONSULTA
SISTEMES DE PAGAMENT: PRESENT I FUTUR	Varis	La Caixa	CONSULTA



És un bon  
**Criteri,**  
 anunciar-se a  
**Criteri**

el mitjà més eficaç per  
 arribar al professional

revista del:



LITRE. COL·LEGI OFICIAL  
 DE GRADUATS SOCIALS  
 DE TARRAGONA

Gestió de la publicitat:



Tel. 977 24 59 13 - Fax: 977 24 55 49  
 Ctra. Pont d'Armentera/Palarecs, 6 - 43007 Tarragona  
 www.gestion4.net - gestion@gestion4.net

## ESCOLA DE PRÀCTICA PROFESSIONAL

# ACTES REALITZATS

### Sessió Informativa sobre Novetats de l'Agència Tributària

Data: 16 de gener de 2014

Ponent: Olga Reverté Calull, cap de la secció de l'Àrea Gestora d'Informàtica de l'Agència Tributària.

### XV Fòrum d'Actualitat Laboral

Data: 24 de gener de 2014

Ponent: Antonio Benavides Vico, membre del Cos Superior d'Inspectors de Treball i Seguretat Social de l'Inspecció de Treball i Seguretat Social

### Curs sobre els aspectes pràctics en matèria d'incapacitat temporal, incapacitat permanent i la seva tramitació judicial. (6 hores)

Dates: 27 de gener i 10 de febrer de 2014.

Ponent: Francisco Javier Delgado Sainz, magistrat del Jutjat Social núm. 29 de Barcelona.

### Curs sobre els aspectes pràctics en matèria de recàrrec de prestacions i impugnació dels actes administratius en matèria laboral, i la seva tramitació judicial. (6 hores)

Dates: 17 de febrer i 24 de febrer de 2014

Ponent: Francisco Javier Delgado Sainz, magistrat del Jutjat Social núm. 29 de Barcelona.

### Curs sobre el procés laboral ordinari i modalitats processals i la seva incidència pràctica a la jurisdicció social. (6 hores)

Dates: 25 de febrer i 4 de març de 2014

Ponent: Francisco Javier Sánchez Icart, magistrat del Jutjat Social núm. 3 de Tarragona.

### Curs sobre els aspectes pràctics en matèria d'acumulació d'accions, actes preparatoris i prova en el procés laboral. (3 hores)

Data: 11 de març de 2014

Ponent: Francisco Javier Sánchez Icart, magistrat del Jutjat Social núm. 3 de Tarragona.

### Curs sobre els aspectes pràctics de l'execució laboral. (3 hores)

Data: 25 de març de 2014.

Ponent: Francisco Javier Sánchez Icart, magistrat del Jutjat Social núm. 3 de Tarragona.

### Sessió Informativa sobre Directrius del Pla de Control Tributari

Data: 26 de març de 2014.

Ponents: Joaquim Maria Albisu Fernández de Arcaya, delegat de l'Agència Estatal d'Administració Tributària a Tarragona.

Roberto Luengo Martín, inspector regional adjunt de l'Agència Tributària a Tarragona

### Sessió Informativa sobre el Sistema de Liquidació Directa. Projecte Cret@

Data: 25 de març de 2014.

Ponents: Silvia Conesa Sainz, subdirectora provincial de Gestió Recaptatòria de la Tresoreria General de la Seguretat Social i Aleix Duran Martí, cap de la secció de la Unitat d'Atenció Telefònica Integrada de la Tresoreria General de la Seg. Social

### Seminari RD-Llei 3/2014, de 28 de febrer, de Mesures urgents per al foment de l'ocupació i la contractació indefinida.

Data: 9 d'abril de 2014

Ponent: Antonio Jiménez Piquero, inspector de Treball i Seguretat Social de la Província de Tarragona

# PREVISIONS

### Seminari sobre l'Impost de la Renda de les Persones Físiques i Novetats Fiscals 2014

Data: 7 de maig de 2014

Ponent: Roberto Luengo Martín, inspector regional adjunt de l'Agència Tributària a Tarragona

### Seminari sobre l'Impost de Societats i Novetats Fiscals 2014

Data: 27 de maig de 2014

Ponent: Roberto Luengo Martín, inspector regional adjunt de l'Agència Tributària a Tarragona

### Curs sobre la Responsabilitat dels Administradors en l'àmbit civil-mercantil, tributari, penal, laboral i de Seguretat Social

Dates: 12 i 19 de juny de 2014

Ponents: A determinar.

Responsabilidad Civil Profesional



# Juntos!

Para una gestión aseguradora eficaz.

comercial@brokergraduadosocial.com · siniestros@brokergraduadosocial.com · direccion@brokergraduadosocial.com

Tel. 900 504 241 · Fax 900 460 472 · Higini Anglès, 10. 43001 TARRAGONA

www.brokergraduadosocial.com



*Estic tranquil amb una assegurança de salut de qualitat.*

*No volia sorpreses.*

*Escollo el metge que vull dins d'un ampli quadre mèdic, si viatjant em passa res tinc assistència en viatge gratuïta, i, si algun dia ho necessito, tinc l'hospitalització coberta en qualsevol centre del món.*

*Tot ben cobert i a un bon preu.*

## especialistes en assegurances de salut

assistència sanitària | indemnització salut | vida i accidents



### MÚTUA General de Catalunya



ILLUSTRE COL·LEGI OFICIAL  
DE GRADUATS SOCIALS DE  
TARRAGONA

Tuset, 5-11 - 08006 Barcelona - T. 93 414 36 00 | Avinguda Roma, 14 - 43005 Tarragona - T. 977 25 28 55 | www.mgc.es | mgc@mgc.es

Una cosa és dir que treballem en PRO dels professionals.  
Una altra és fer-ho:

# Compte Expansió PRO\*.

## T'abonem el 10% de la teva quota de col·legiat\*\*.

0

comissions  
d'administració i  
manteniment.

+ 3%

de devolució dels teus rebuts  
domèstics principals, fins a un  
màxim de 20 euros al mes.

+ Gratis

la targeta de crèdit i de dèbit.

Més de  
+ 1.300

oficines al teu servei.

Al cap i a la fi, som el banc de les millors empreses. O el que és el mateix, **el banc dels millors professionals: el teu.**

**Truca'ns al 902 383 666, organitzem una reunió i comencem a treballar.**

[sabadellprofessional.com](http://sabadellprofessional.com)

\*El Compte Expansió Pro requereix la domiciliació d'una nòmina, pensió o ingressos recurrents per un import igual o superior a 700 euros. Si tens entre 18 i 25 anys, no cal domiciliar cap ingrés periòdic.

\*\*Fins a un màxim de 100 euros l'any.